

ACTA NÚMERO 010

DE FECHA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2025, DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR
LA COMISIÓN INSPECTORA DE AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 10:00, am, del día 4 de abril del año en curso, reunidos las y los diputados Baltazar Gaona García, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Erendira Isauro Hernández, Alejandro Iván Arévalo Vera y Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente e integrantes de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el edificio conocido como la Casona del Congreso del Estado, ubicado en la Avenida Morelos Norte número 82, Centro, también presentes la Licenciada Silveria Camacho Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión, el Dr. Ricardo Oliveros Herrera, asesor de la Comisión, los profesionistas Emmanuel Ordaz Avalos, Juan Reséndiz Guerrero, Karla Sánchez Hernández, Sergio Tapia Contreras, María Judit Morales Díaz, María Fernanda Hernández Vilchis, Samuel Martínez Pineda y Sergio Villaseñor Castro, asesores de las y los Diputados integrantes de esta Comisión, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Calificación de quorum.
2. Análisis al Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal para el Ejercicio Fiscal 2023, presentado por la Auditoría Superior de Michoacán como resultado de la fiscalización superior.
3. Asuntos generales.

Para el desahogo del **Primer Punto del Orden del día**, el Presidente de esta Comisión, el Diputado Baltazar Gaona García, da la bienvenida a los presentes, verificando que existe el quórum para llevar a cabo la presente reunión.

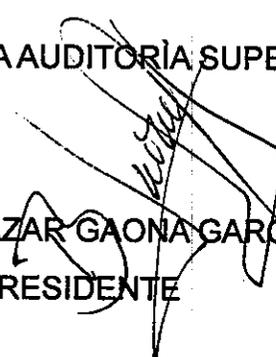
Para el desahogo del **Segundo Punto del Orden del día**, el Presidente de la Comisión señala que para efectos de dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 69, 70 y 71 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, continuando con el análisis al Informe General Ejecutivo de Resultados de la Fiscalización Superior de las Cuentas públicas de la Hacienda Estatal para el Ejercicio Fiscal 2023, los Informes Individuales de Auditorías de Obra, los Informes Individuales de Auditorías Financieras, los Informes Individuales de Auditorías de Desempeño y los Informes Individuales de Auditorías de Cumplimiento Financiero, que con fecha 31 de enero del año en curso, el titular de la Auditoría Superior de Michoacán, el C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja, presentó a la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, mismo que señala que de acuerdo al Plan de Fiscalización 2023, se practicó un total de 45 auditorías, entre ellas: de cumplimiento, de cumplimiento financiero, de obra, de desempeño, de las que resultó un total de 871 observaciones, de las que los entes auditados pudieron justificar un total de 310 observaciones, mientras que se rectificaron y ratificaron 561 observaciones, resultando un total de 521 presuntas irregularidades, 36 recomendaciones y 4 presuntas irregularidades de la facultad de prescripción fiscal.

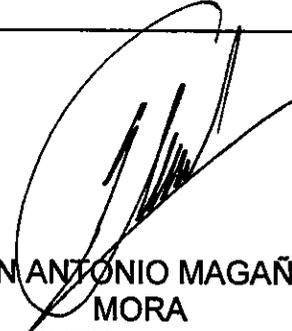
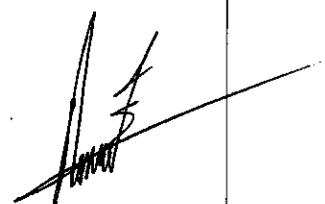
el seguimiento de las Recomendaciones realizadas a las entidades fiscalizadas, donde deberán precisar las mejoras realizadas y las acciones emprendidas, para la eliminación de las mismas, así mismo, se estudien diversas reformas a los marcos normativos en materia de fiscalización para un mejor desempeño de la Auditoría Superior, en los procesos de fiscalización.

Así también, que la Auditoría Superior de Michoacán, revise, analice y de seguimiento, al incumplimiento que se tiene por los Poderes del Estado y de los Órganos Autónomos de manera particular, así como, las opiniones que se hacen en relación a cada una de las auditorías realizadas a los entes mencionados en el presente informe, así como que se dé cuenta a la Auditoría Superior de Michoacán y a la Unidad de Evaluación y Control del apartado de estas Conclusiones, para su conocimiento, seguimiento y cumplimiento.

Para el desahogo del **Tercer Punto del Orden del día**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:55 horas, firmando las y los diputados que en ella intervinieron.

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN


DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE

 DIP. SANDRA OLIMPIA GARIBAY ESQUIVEL INTEGRANTE	 DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA INTEGRANTE
 DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA INTEGRANTE	 DIP. ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ INTEGRANTE